Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

 $\underline{\textit{Res\'umen}}$: Faculta al Poder Ejecutivo a proceder a la recategorización de los agentes permanentes de la Administración Pública Provincial que revistan en los distintos Agrupamientos que componen el Escalafón aprobado por Ley Nº 3198.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:03:38

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*